

# LA PRENSA

DIRECTOR: Manuel María Sánchez. REDACTORES: Carlos A. Bermeo y Hugo Rodríguez.

Quito, (Ecuador) Martes 21 de Setiembre de 1909.

Núm. 35

AÑO I

## La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración:  
Carrera Mejía, casa Núm. 16 letras, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año, ..... \$ 10.00  
Por un mes, ..... 1.00  
Por un día, ..... 0.20  
Número suelto, ..... 0.05

AVISOS Y REMEDIOS

Avisos: precios convencionales.  
Remitiéndose por una columna, ..... \$ 40.00  
Por cada columna, ..... 20.00  
Por un cuarto de columna ó menos, 10.00

Para todo el relacionado con este periódico, dirigirse á su Administrador Sr. Du

Ricardo Jaramillo

## That is the question

Que estamos en plena dictadura, no hay para qué decirlo: la prensa, lo afirma y los hechos lo comprueban.

Creamos sencillamente que habiendo cesado el Poder Ejecutivo en el ejercicio de las facultades extraordinarias por el hecho de haberse instalado el Congreso, todos los asuntos administrativos volverían a su estado normal, pero nos hemos equivocado.

La paz está inalterable, como que el silencio de las necrópolis no tiene alteración. Aun más, la paz está asegurada; el pueblo naturalmente, el comercio en el trabajo la satisfacción de sus necesidades cotidianas; el honrado comerciante, el laborioso artesano, el acucioso labriego viven preocupados del día de mañana, sin acordarse de que en las alturas oficiales se agitan convulsos ciertos hombres, en medio de los males que han causado á la República.

Deschacado el temor de "conmocion interior á mano armada", todavía permanece el ejército en estado de campaña. Servicio tan odioso para el militar no puede conservarse sino "mientras dure el peligro". La Constitución ha querido que el soldado descansa de sus fatigas de guerra y que disfrute los beneficios de la paz. Una vez imperio desconoce estas garantías, y prescribe y ordena que, sin motivo, el soldado permanezca con el arma al brazo, atento al peligro que no aparece por más que se lo busca.

Si es facultativo del Presidente de la República "aumentar el ejército y la marina, en el caso de conmocion interior á mano armada", ¿por qué no se reduce el ejército al número que determina la ley para el tiempo de paz? La prensa de todos los colores políticos reclama por el abuso de tener más de diez mil hombres sobre las armas, y el señor Ministro de la Guerra se hace de los ojos ciegos, hasta que se establece el imperio de la corrupción política.

Y no sólo es el aumento del ejército en un número que la situación económica hace imposible sostenerlo, sino que conculcan establecidas las autoridades militares en algunas provincias, con el título de comandancias de armas, y prevalecen los jefes en comisión, y los que no, van pasando el Estado Mayor con el nombre de agregados. ¡Hoy en día, el Presidente Nacional y la Ley Orgánica Militar que sostenga el teatro esos empleados, que vienen á ser nuevos en tiempo de paz!

Terminadas las facultades extraordinarias todo lo ilegal debió desaparecer; la Constitución y las leyes no pueden ser letra muerta, ahora sobre todo cuando por la falta de fondos de que tanto se queja el señor Ministro de Hacienda, la Nación ha monester de economías para vivir. El Estado no puede ser siempre y por siempre la víctima obligada de las infracciones de ley, que le van dejando en bancarrota; es preciso que tengamos alguna vez cordura, y si, como dijo alguien "no siempre son las faltas las que nos pierden sino el modo de conducirse después de haberlas cometido", emendemos para lo porvenir, no sea que las faltas de ahora se conviertan en dogal que mañana nos tenga sujetos á una ruina que bien podemos evitar.

Ante todo, sería muy oportuno que el Congreso averiguara acerca de los Secretarios de Estado responsables de tantas arrogaciones, en tiempo de paz, de facultades que la Constitución señala para el caso de guerra; estado de campaña del ejército, aumento imponderable de éste, sostenimiento de autoridades militares no previstas en la ley, y pago de sueldos sin sujeción al Presupuesto Nacional. Sería una burla sangrienta, que á vista y paciencia de quienes tienen el derecho de "fijar el modicúm de la fuerza armada de mar y tierra en tiempo de paz, y de cuidar de la recta y legal inversión de las rentas nacionales", continúe semejante orden de cosas.

Si las acciones loables tienen derecho á recompensa; las que ocasionan el malestar económico de la República merecen anatema. Los Legisladores, amadores de la Patria, deben sacrificarse todo en bien de ella si quieren hacerse acreedores al nombre de republicanos.

Vestidos estilo sastré, abrigo de paño, casimí y fieltro de lana, capotas ó estolas de seda, someros de oca, etc. etc. etc. en el álgebra de AGUSTIN CABEZAS G.

## De Provincias

GUAYAQUIL 19

La Compañía Muñoz obtuvo un gran éxito con la comedia "El genio alegre", de Alvarez Quiñero, que representó anoche.

—Fallecieron don Mariano Camba y la niña Rosa Bustamante.

—Contrajeron matrimonio: don Porfirio Francisco Ramos con la señorita María Ester Jiménez, y don Alberto Kodas con la señorita María Cevallos. Los que partieron para Hamburgro.

—En el "Ecuador" y en el "Quito" salieron: Angel Escobar, Victoriano Endara, Alfredo Borja, Teresa Peñaherrera, Nicolás Morla, Jerónimo Mosto y señora, José Calderón, Emilio Drago, Carmelo de Drago, José M. Legaría, Simón Plata, Carlos Vayseheth y Alejandro Carret y señora.

—Por orden de la Junta de Sanidad los vapores fluviales serían fumigados antes de emprender el viaje.

—Las fiestas en honor de Chile resultaron magníficas por el entusiasmo popular; hubo paseos cívicos de unas 20,000 personas, iluminación, retretas y regatas.

—La Junta de Canalización entregará someros á los señores mil quinientos sueros á la de Sanidad para la higienización de la ciudad.

—En el Lazareto hay 44 enfermos con bubónica, tres con fiebre amarilla y ocho con viruela.

—Todos los periódicos han publicado ediciones dedicadas á conmemorar el aniversario chileno.

## Estudio General Balarezo y Cordova

ABOGADOS-Quito Ecuador.

(Carrera Venezuela.—Casa N° 70—frente al Banco del Pichincha y al Hotel Royal)

TELEFONOS: "Estudio de Balarezo y Cordova" N. 279.  
"Balarezo Dr. Manuel R." (su casa) N. 200.  
"Córdova Dr. Gonzalo S." (su casa) N. 208.

Dirección telefónica, "Estudio Central",—Apartado de correo N. 290.

Horas de Despacho Pública, de 1 á 3 de la tarde.  
Los interesados pueden dirigir sus comunicaciones y encomendar sus asuntos á la Sociedad "Balarezo y Córdova" ó particularmente á cualquiera de los socios, Manuel Ramón Balarezo y Gonzalo Segundo Córdova. Los poderes se confirmará si los dos socios conjuntamente ó á uno de ellos; mas no á la firma social.

Licores extranjeros legítimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores

MOSCO & POBTILLA

## HOTEL CONTINENTAL

Proxima instalacion de su nueva cantina y lujosos comedores situados en la mejor calle.

## Exposicion al público

Antes de comprar relojes, joyas finas y artículos para observación, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Optica, de M. Pardo, Venezuela y Sucre, Quito.

Los precios son más baratos y el surtido mejor que en los demás establecimientos de su género.  
Las numerosas y distinguidas familias que la dispensan su confianza, lo confirman.

## José María Proaño

Ofrece sus servicios profesionales en la imprenta Gutemberg.

Se encarga trabajar toda clase de obras como grabados, en toda clase de metales y madera y trabajos tipográficos.  
Quito, Setiembre 4 de 1909.—1 mes.

## Francisco Burini G. ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERÍA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, & para veredas, paredes, azoteas, baños, peses, breras, & c.

Además se encarga de pedidos á Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

## Analisis Químico-Tecnico

CERVEZA MAUME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

### SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósito aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 á 1,040 y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol	85.50
Extracto	0.50
Acido carbónico semijudado	0.081
Acido láctico	0.088
Acido acético	0.008
(Total de ácidos, referido al ácido fosfórico 0.097)	0.177
Agua	88.573

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.748 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargor agradable, está dado por lupulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas, que la hacen, una bebida alimenticia, reconstruyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO: á la que desearía imitar todas las fábricas de cerveza en el Ecuador; pues que, esta cerveza, de que nos ocupamos, está preparada tan solo con cebada, lupulo y agua.

José María Vivar

## Noticias Universales

CHILE

Santiago, 18.—Se ha constituido el nuevo ministerio de la Alianza Liberal con el siguiente personal:  
Ministerio del Interior y Jefe del gabinete, Don Ismael Tocornal; de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, Don Agustín Edwards M.; de Justicia é Instrucción Pública, Don Eudalio Figueroa; de Hacienda, Don Manuel Salinas; de Guerra y Marina, Don Andrés Rodríguez; de Industria y Obras Públicas, Don Eduardo Delano.

Se ha presentado que la corporación para la Legación de Chile en Río Janeiro fué violada por espías peruanos varias veces en los días en que se celebró el tratado de guerra entre el Perú y Bolivia. "La Unión" considera sumamente grave ese hecho y pide al Gobierno que haga comprender al Perú que Chile está listo á proteger á sus ciudadanos y á hacer respetar su nombre.

ARGENTINA

Buenos Aires, 18.—La Comisión Naval enviada á Europa para vigilar la construcción de los "Dreadnoughts" ha enviado por medio del Capitán Thies su informe acerca de las propuestas presentadas ultimamente y recomienda que los acorazados sean de 22 mil toneladas y desarrollen 21 minutos por hora.

El Ministro en Lisboa ha firmado el tratado de arbitraje entre Portugal y la Argentina.

Ayer se reunieron los delegados argentinos á la próxima conferencia Pan-americana.

De Corrientes avisan que un grupo de revolucionarios irradió el Paraguay y ocupó la villa de San José.

ESPANA

Madrid, 18.—Los kábilas se encuentran próximos á Zellan y piensan someter á Beni Nassen que actualmen se encuentra á la orilla izquierda del río Zalya.

La tribu de Harka se encuentra bastante quebrantada con el combato de días que ha durado el ataque de ellos, y además 5 jefes. También desertó un gran contingente de esta tribu, que regresó donde los Adre.

La Cruz Roja se está desempeñando satisfactoriamente.

BOLIVIA

La Paz, 18.—El protocolo que pone fin al conflicto con el Perú, fué firmado anoche por ambas partes, representadas por el Sr. Bustamante para el Perú, y por el Sr. Solís Polo, Ministro del Perú.

¿Cuál el mejor Bosque? "San Bartolo"

Se proporciona madera de eucaliptus de la clase y medidas que se solicite, magníficas duelas, tablas tablonés y leña. El bosque "San Bartolo" está garantizando la calidad de la madera, pues cuenta más de treinta y cinco años de edad.

Para los pedidos dirigirse al Sr. Julio Matulivo, casa de la familia Enriquez, en Santo Domingo, ó entenderse directamente con

José Javier Valdovinos ó Augusto Nuñez.  
Teléfono N° 182—8 m.

A proposito de un combato

Digna de entusiasta aplauso, es la resolución del Congreso Nacional del Ecuador de levantar un grupo conmemorativo de la América del Sur, Bolívar y San Martín.

Nuestra gratitud se hará tangible, tomará forma bella en ese monumento ergido en el Ilíberrimo pueblo en conmemoración de los héroes que sintieron palpitar al unísono sus corazones llenos de amor por la Libertad.

Los esfuerzos de ambos nos la dieron: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Tienen derecho por lo tanto, á los honrosos honores: Argentina, Chile y el Perú, sus hijos legítimos de San Martín.

Bolivar no es venezolano, San Martín no es argentino, ambos son americanos. Sus heroísmos, sus épica grandeza no son la herencia de una región, pertenecen al Continente.

Ojalá que el honorable Congreso teniendo en cuenta el espíritu especialmente americano de nuestros libertadores, no se limite á levantar ese glorioso monumento con nuestro propio peculio y con el de otros tres naciones sud americanas, sino que dando pruebas de amplitud de miras, de noble fraternidad, invite á todos los pueblos de Hispano-América á tomar parte en su erección, siendo la primera piedra de esa obra de amor y admiración, el sólido fundamento de nuestra futura conacionalidad.

Hace algunos años que publicábamos los conceptos que figuran en un artículo titulado "Unión latino-americana", los repetimos esperanzados en que ese hermoso sueño de unión de los que nos dieron patria, derechos y libertad, llegue tarde ó temprano á realizarse convirtiéndonos en nación próspera y feliz bajo el amparo del Iris invicto de Bolívar y del Pabellón glorioso del egregio San Martín.

II

La América no debiera tener fronteras entre sí; Bolívar con sus ojos de vidente, colómbro un día los peligros que pudieran amenazarla fraccionada, y por eso quiso formar una Colombia grande y fuerte; aquello se le tachó como ambición, se le imputó como crimen!

El Congreso americano que varias veces intentó reunir y que por fin reunió en Panamá, no tendría á otra cosa que á organizarla, para darles fuerzas con que contrastar las ambiciones que pudieran amenazar su territorio.

Todo nuestro talento, toda nuestra energía debíamos emplearla en realizar el sueño de Bolívar. ¡Por qué no formar una confederación de todas las naciones que hablan el idioma de Cervantes!

¿Talvez cuando la América quiera unir sus fuerzas será tarde, talvez la imprevisión de hoy se pague después con sangré!

¿Qué valen nuestras rencillas! Todos los países sud-americanos quieren extender sus fronteras más allá de las que hoy tienen, como así en este bendito suelo fuera terreno lo que nos faltara.

¿La América para los americanos? se dice, sí; la América Latina, para los americano-losinos!

Unaompos por precaución, para que si alguien quisiera hollar un día nuestro Continente, arrebatararnos un solo grano de arena, encucurruque a los americanos de pies, lietos para defenderlo, que si las armas inventadas por la civilización no fueran bastantes, aún tendríamos la corbillera de los Andes por baluarte, las piedras de sus riscos y la primitiva honda salvaje.

Unión, pueblos americanos; alguno de vosotros tendrá que disculparse, otro que perdonar, aquel que desprecie de sus pretensiones; y así solamente habréis asegurado la integridad de la América.

Unión, pueblos americanos; ¡cuál os alentarán con su ejemplo; quién no se descubre emocionado ante Morelos, Sucre, Miranda y las legendarias sombras de Bolívar, San Martín, Sucre, Córdova y Simón!

Sat, ¿cómo no se siente orgulloso al recorrer la historia de nuestra libertad desde Méjico hasta Chile!

Siglo, tras siglo repercutirá en los oídos americanos el estruendo sublime del parque de Matos!

Siglo, tras siglo, escucharán el ruido del combate y los gritos de victoria de Pichincha y



RUEDA HERMANOS Y COMPANIA

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Apartado 21.-Teléfono 209.

Avian a los numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de casimiro, lino y artillos para sastres, a precios bajísimos.

Enciclopedia Universal Ilustrada

Diccionario Ilustrado Hispano-Americano

La obra constará aproximadamente de 40 tomos; de los cuales ya se han publicado 5.

Profusa circulación

J. Espasa.-Editor.-Barcelona.

Agente en Guayaquil.-Jaeré E. Jijo.

Comisionados en Quito para recibir suscripciones.-LUIS A. VALDEZ y en la "LIBRERIA AMERICANA" de Antonio Lucio Paredes, Suñer.

Se reparten gratis los prospectos y avisos.

El Libro Prospecto está a la vista.

Quito, Sbre. 17.-1 m.

Ayacucho, de Chacabuco y Maipo.

¿Qué mejor tributo de admiración y gratitud que ofrecer a nuestros libertadores que aprovechar la libertad que nos dieron y los derechos que nos legaron, unidos para ser mejores y más fuertes?

Sedios que la raza latina ha venido a menos; el acto del infame asesinato de los patriotas nos ha dejado problemas que también seamos ser prácticos; seamos grandes por la idea y grandes por los hechos; dejemos a un lado las rencillas y rivalidades, peñemos en el porvenir.

Bolívar y San Martín, los dos grandes hombres de nuestra emancipación, eran latinos, y en ambos se reunían el alma pensadora y el brazo ejecutor.

El caudillo del Norte, con un vasta instrucción, con su verbo arrebatador, con su valor y su genio guerrero, con sus sublimes entusiasmos y sus olímpicos arrebatos de cólera, con sus pasiones ardientes en sus cruentas campañas obligadas al Sur, el hijo del Tucumán, que todo lo somete a cálculo, con su severa táctica española; el gran San Martín, el Protector del Perú, el argentino excelso, que con una modestia sin ejemplo supo ceder su puesto de libertador de medio continente y se dispuso a ser de su corona de prestigio, para añadir a la de Bolívar, sacrificando su ambición si la tuvo, por el bien y prosperidad de su querida América.

San Martín dio un hermoso ejemplo de amor desinteresado y no por la Argentina, sino por el Perú; no Chile a quien dio libertad, no por Perú a quien medio libertó, sino por el continente entero. Sabía que mientras un solo español arrojara la pizarra nuestro suelo, la América podía ser salvada de nuevo; por amor a ella peregrinó no hasta Guayaquil; por amor a ella, Bolívar y sus huestes recostaron fueron al Perú, recorriendo con su iris triunfador desde las orillas del Orinoco hasta los confines de Bolivia; y cuando a ambas se le mismo grado, ellos no distinguieron nacionalidades, su libertad, su grandeza, era su ideal.

Las estatuas de estos dos grandes héroes, talladas en granito y unidos en estrecho abrazo, deberían levantarse sobre la blanca capilla del Colónvarzo. Cada una de ellas representaría la mitad del continente.

El abrazo que San Martín y Bolívar se dieron en Guayaquil, es el símbolo de la fraternidad americana.

Unos pueblos americanos; que así como la sola corona para que la América con sus patrios calabozos, un solo amor una, que la misma bandera nos cobije, que las mismas leyes nos gobiernen; realicemos los dos símbolos de Bolívar y San Martín, haciendo que la América su patria la tierra su amor y sacrificios, sea grande, fuerte y respetada.

Zolla Ugarte de Landívar.

¡Qué diploja de una persona que, invitada a un banquete por otra que tiene la hidalgía de olvidar antiguos resentimientos, acude a la casa de ésta con aire de desafío, llevando a la mano las joyas que le ha robado a la que, ofreciéndole su hospitalidad, le colma de agasajos! Nosotros sabemos cómo calificárlas su audacia, pero no queremos decirlo.

No parece sino que nuestros hermanos del Perú hubiesen escogido a la ciudad de Guayaquil para su juicio, tal cosa resulta muy significativa, si consideramos que el fallo arbitral está pendiente. Primero repartieron pañuelos con los mismos mapas a su ejército y a sus marinos; seguidamente el Bien Señalado de Lima, por medio de un dictado por frailes, nos envió una lluvia de flores que cubrían puz-fosos aspides, nos enderezó una andanada de pañabritas que más sabían a acibar que a merengue y que nuestro colega «El Ecuatoriano» como en muy pocas ocasiones que parecían mordiscos, y ahora el asunto mapas es el acabose en materia de insultos.

No sabemos, en todo esto, qué admirar más: si el procedimiento del Perú que se ríe en nuestras barbas del arbitraje, de la justicia que invoca en sus litigios con los que los fuertes o el procedimiento del Ecuador que sufre callado el golpe y tola mansamente la humillación.

El Gobierno, cuyos agentes y funcionarios recorren diariamente el Palacio, en que más que nuestro progreso se exhiben nuestros vergüenzas, no ha podido ni puede ignorar el hecho, y, sin embargo, no ha dicho cosa ni moste. Juzzamos que las cosas no deben continuar así y que, por broma de mal género, bastan ya los días transcurridos desde que se colocaron las cartitas celberísimas en las paredes de los salones de guerra. Pedimos nosotros al Ejecutivo, en nombre de nuestra ultrajada dignidad, que insinue a los comisionados del Perú que hagan retirar esos mapas del Pabellón que se les ofreció, para que exhiban sus productos y nos permitan ver el grado de libertad que han llegado, pero no para que exhiban su falta de cortésia internacional y la hostilidad, mal encubierta, que guardan para con un pueblo que no ha tenido más culpa que ser sufrido hasta más no poder y respetoso al Derecho hasta un extremo inconcebible.

¿No ha llegado a vuestras manos, público lector, una tarjeta postal en la que se lee lo siguiente: «Obsequio de la casa de E. López Miravalles y de F. U. Falcinelli Gracioso-Roma-Primer Centenario de la Independencia-Recuerdo de la Exposición Internacional de Quito-1909? Que no pues es una perla por el *inca inca* se destaca la figura del señor General Presidente de la República, sobre un almohadón ó cogen con borlas, el cual descansa sobre una especie de pedestal. Encima de la figura del Caudillo se ve el escudo de la República, a la izquierda una señora con un ama de laurel (suponemos que sea la gloria) y en torno aquellos monstruos, uno de los cuales extiende su manecita al Viejo Luchador en actitud de pedirle algo cosa. La postal, vista de lejos, nos parece una reproducción de una copia de algún objeto mágico con querubines y serafines. Es muy gracioso el obsequio del señor Gracioso, quien, según informes que tenemos, da al tratamiento que emplea con los miembros de la familia presidencial el señor sobre el honor, pues nos dicen que les llama *lustrismos*.

El elegante obsequio ha dudado a probar a los que dudaban de la bondad de los humanos sentimientos, que elato la gratitud en este mundo. Hay hombres para quienes el procedimiento no es una palabra

vacia de sentido y el señor Gracioso es uno de ellos. Vaya si no lo será! Conseguió hacer algún tiempo celebrar un ventajoso contrato sobre equipos militares, mereció grandes atenciones del Ejecutivo y de sus agentes y, cuando se regresó a Roma, fue llevando en su cartera el nombramiento de Cónsul del Ecuador, y el escudo de nuestra República pudo verse al poco tiempo en el establecimiento de salchichas que, según nos aseguraron, tiene ese caballero en la Ciudad Eterna.

Asuntos son estos que pasan ya en autoridad de cosa juzgada, y no hay para qué decir un término. Lo que sí podemos expresar pues la predicción no es afortunada—es que, a no dudarlo, el señor Falcinelli no se ha de ir, en esta ocasión, con las manos vacías. Siempre es muy recomendable el agradecimiento; y el señor General Presidente no es hombre para permitir que ese hermoso sentimiento no tenga el merecido que le corresponde. A estas horas se nos figura que el señor Gracioso dictándose alguna minuta para un nuevo convenio de armas, de instrumentos musicales, de cartucheros o de cualesquiera otras curiosidades.

Tanto más vehementes son nuestras sospechas cuanto que le hemos visto al señor Gracioso paseando frecuentemente con los señores comisionados de los coches de la ex-presidencia, y están tan interesados en nuestros asuntos que cierta ocasión en el vehículo que ocupaba, les enseñaba, muy entusiasmada a altos personajes de la Administración un papel con trazas de plano de buque de guerra ó cosa así.

En fin, lo que sea sonará y a quien el señor General Alfaro se lo diga. Pero lo que sí es cierto es que el señor Gracioso en Roma, residencia consular del señor Proprietario de la casa de equipos militares y reinadurarios comestibles.

El importante diario porteño "El Grito del Pueblo" se lamenta, en un artículo recientemente publicado, de que mientras la soberbia de los vivos hace que se levanten estatuas a sí mismos, se tenga en el más lamentable de los abandonos las sepulturas de José Joaquín Rodríguez y Juan Montalvo. Numa Pompilio Llona y otros hombres ilustres y, después de admirarse de ello, opina que, en la celebración del 9 de Octubre, se debía organizar una peregrinación para visitar la sepultura de esos tres insignes ecuatorianos.

La granja amarga no puede ser más mala, pero, la verdad sea dicha, no cabe admirarse de que pasen semejantes cosas. Al contrario, eso es casi natural en este tiempo de anomalías en que de lo único de que cabe sorprenderse es de la sorpresa a sí misma.

Ayer ha nacido un niño hijo del Coronel Nicolás E. López.

Defunciones: Ayer fallecieron en esta ciudad los Comandantes señores Pedro Manuel Proaño y A. Cueva.

Enfermas. Se encuentra enferma la Sra. Dña. Ana Vial de Pinto Agüero.

Se encuentra enferma Dña. Dolores Loor v. de Zambrano.

Gravemente enfermo se halla el señor Alejandro Salvador.

Fallecidos. Partieron para el sur don Sebastián Váscones y el señor Luis Guarderas.

—A Chile partió en viaje de recreo la señorita María Natalia Vaas.

La recepción de ayer. A las 3 p. m. del día de ayer tuvo lugar la recepción que Mr. Ernest Henry Wanda, Comisionado del Gobierno Americano a la Exposición Nacional del Ecuador, ofreció a distinguidos señores y caballeros residentes en esta Capital.

A. Kennedy - CIRUJANO DENTISTA. Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro... Extracciones con anestésico local y general. Se garantiza toda operación. Quito, 18 de Setiembre de 1909.

Todo ello no vale nada actualmente en el Ecuador. No, sino, decir, lectores nuestros, si que se promita ahora en nuestro país, ¿qué se premia? Las revueltas injustificables, la audacia, la ambición, las finanzas desastrosas, las claudicaciones deplorables y... hasta las infracciones de la Constitución y de las leyes. ¿Las virtudes cívicas, el talento, la altivez? Bah! todo aquello es tontería, pura tontería, en esta felicitosa época de la Regeneración del país.

Por lo demás, aprobamos la idea del colegio porteño relativo a celebración de nuestra próxima efemérides. De la única manera que cabe acordarse de una libertad, ya perdida, es acudiendo a las hurras de nuestros hombres ilustres para lamentarnos de la degeneración presente ante las "lorias antiguas. Libertad! bonitos estamos nosotros para entonar aquellos himnos en estos buenos tiempos cuando ha llegado a ser solo un nombre, cuando estamos condenados por escuela a ser víctimas de lo que el Ejecutivo y sus defensores consideran el recurso más eficaz para una buena administración: las extraordinarias.

Bien está que los hombres de la Transformación vayan, en el aniversario guayaquilino, alegres y dichosos, a honrar a su prócer efectivo; con músicas y gritos de entusiasmo; los demás, es decir todo el pueblo, a acordarse, en la pequeña presencia, de la grandeza pasada.

Los honores de la reunión con exquisita amabilidad la señora de Fox.

Una de los salones de la planta bajo del pabellón, había sido arreglado para el baile con mucho gusto. En la parte alta estaba arreglado el servicio de cantina, donde se ofrecían licores finos, refrescos, sandwiches, dulces, etc.

La música corrió a cargo de la magnífica orquesta de la Sociedad Beethoven a cuyos compases se bailaron tres cuadrillas y varios vals y pasodobles.

La elegante concurrencia empezó a retirarse a las 6 p. m. llevando muy gran número de tan simpática recepción.

Carlos A. Bermeo ABOGADO. Estudio: Carrera de Embarcadas, N° 117. Apartado de correos, N° 817. Teléfono, N° 264. Horas de despacho: de 1 a 5 p. m.

Centros y Asociaciones Liga Ibero-Americana. Fue aceptada la renuncia que del cargo de Secretario elevó el Sr. de Octavio Prefumo Díaz en que se procediera a organizar definitivamente el Directorio.

Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos. La proclitó el Ilmo. Sr. Dr. Federico González Suárez y asistieron los señores Sr. Luis de la Cruz, Carlos M. Larrea, Juan León Mora, José Gabriel Nava Lora y Aníbal Viteri Lafreute.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Al entregar el Mensaje del Gobierno de los señores Suárez y González, el Sr. Borja leyó un elocuente discurso que fué







DE MILICIA

Accediendo á Teniente de Artillería al Alférez de la misma Arma Francisco Carrera, del Regimiento N.º 1º.

Concediéndose Letras de Retiro al Sargento Mayor Graduado Rosalino Tarán con la asignación mensual de \$12,000 por llevar 21 años 9 meses de servicio.

Concediéndose también Letras de Retiro al Capitán Eusebio Domínguez con una pensión de \$5,000 por haber llevado los requisitos de ley.

Por exento son legales los documentos presentados por el Sr. Ana Echeverría y del Sargento Mayor Crmilo Echeverría desde continuar en el goce del Montepío militar con \$11 mensuales.

Concediéndose nueva cédula de Invalidez al Sargento 1.º Vicente Guerrero con \$4 mensuales.

Rehabilitación al goce de la pensión de Cédula de Invalidez al cabo 1.º Víctor M. Ortiz.

Se prorrogó por 15 días la licencia que se le concedió al Subteniente Humberto García, del Regimiento N.º 8, por haber sido víctima de la epidemia de Chila en el mes de Agosto y Constante, del Regimiento N.º 1.º.

JUDICIAL CORTE SUPREMA

En la Corte Superior se resolvió la causa promovida por Benjamín N. Páez contra Aristides Merizalde por divorcio. Se confirmó con costas la sentencia del inferior.

DE POLICIA

Francisco Calderón por decaer una puerta de la casa Virginia Suárez.

Francisco Sánchez, por favorecer la fuga de un desertor y falsamiento al oficial de policía.

Francisco Beltrán por estropear el inventario de María Morales.

Francisco Ortega por andar profanando el Hospicio desde hace tres días.

Camilo Mora por embriaguez.

Carmen Alvarado y Amadeo Ruiz por imoralidad.

Francisco Navajero por embriaguez.

Francisco Aguilar con boleta del Jefe de Policias.

Luis Salazar Zapata, por embriaguez, infiere heridas a los señores programando en gritos subversivos contra el Gobierno. Pámplico seguro!

Vicente Flor por pendenciosidad.

Por embriaguez Manuel M. Salas, César Pérez, Carlos España, María Pantoja, Rosario Negrete, Camilo Mora, Carlos Herrera, Ricardo Blas Caldera, Andrés Rodríguez, Francisco Aro, Maxena Sánchez.

Alfonso Espinosa de la Merced, Comandante de Policía, ha sido castigado por encontrarse en el servicio cumpliendo inmoralidades con las mujeres de vida alegre.

El Celador Carlos Jaramillo por embriaguez.

Luis Torres por andar vagando en las calles de la noche. Eso no es el fracaso señora de Policia.

Luis Pantoja por bofetada al comisario Willota.

Salvador Narajero por falsamiento á los celadores.

Carlos Miño con boleta del Jefe de Policias.

Santiago Ruiz por embriaguez.

Cecilio Maldonado, por la evirgación de un lavacero de Zola Clavijo.

Francisco Celis, médico prófugo del doctor Amador Zambrano.

María Narajero por transitar por la vereda con estrobos.

Francisco Jaramillo por hurto de una calcetines de la plaza del Mercado.

Manuel Chango por embriaguez.

Ignacio Guayana por la aviación de una especie.

Manuel Estrella con boleta del comisario Almeida.

León Salinas por algazara y pendencia.

MEMORANDUM

Martes—San Mateo apogado y evangelista y Santa Efigenia apogado.

Jueves de la semana buena, el 21, cuarto menguante el 22, luna nueva el 14; cuarto creciente, el 16; luna nueva, el 17.

Compartir de la tarde el Sr. Almeida, Balcón de turno: Alemana, Seguridad de la Alemana y la del Congreso.

Cerros: al norte salta milcabros y rielado, y luego del norte marías y vienes.

Al sur salta martes, jueves y domingos y llegan del sur miércoles viernes y domingo.

Telegrafos: Lútea del norte y sur fincas.

Ferrocarril: Trenes de pasajeros, saliendo lunes, miércoles y viernes; llegan martes, jueves y sábados.

Trenes: e carga salen y llegan todos los días.

Telegrafos resguardos.

Ans Pantoja, Rogelio Mora, María Ayala, Fernando Marcano, Dolores Monasterio, Hugo Rodríguez, Luis Rosarrie, Dr. A. J. Vázquez, Luis Paredes, Martín Lora, Julio Soriano, José Hondo, José D. Altaga, Luis V. Flores, Francisco Hurtado, Francisco Montalvo.

El suscrito doctor

en Medicina y Cirujía graduado en 1874 por la Universidad de Cádiz. España. Especialidades: Enfermedades de OJOS. Operación de CATARATA. Puede el secreto para la extracción de la SALTARIA y garantiza el resultado.

Francisco Imbabura, N.º 38, casa del Dr. Troya, tras la muralla de San Francisco.

Dr. José Ignacio Jaramillo Toya

LA GUERRA DE BOLIVIA

Llegaron toda clase de sombrero, para señoras, caballos y niños. Todo á precios reducidos. Carrera Guayaquil. Calle del Comercio, casa del don David Andrade. Agosto 19, 1 mes.

TERRENO POR METROS

Se vende, en el punto San Juan de esta ciudad, junto á la casa del Coronel Federico Darvalvo, un terreno por lotes á razón de dos sucos metro. La persona que interese puede entenderse con María Paz Cortés en el mismo lugar.

Conferencias del Pope en Panecillo.

Homero Jaramillo

MANUEL E. ESCUDERO ABOGADO

Carrera Guayana intersección Manabí N.º 38

5.000 postales

En el kiosko de D. José J. Venegas, en la Exposición, se vende 5.000 postales alemanas y 60.000 nacionales.

LUIS GALISTO M. ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Casa N.º 75 Venezuela—Sucre.

Rafael Arteta García ABOGADO

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Carrera Boquerón N.º 27.

CARLOS MONTEVERDE R. ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la casa céntrica que fué de la señora Luz Echamuz hoy de la señora Manuel Roldán. Allan v. de Mora, Manabí, frente al Palacio de Justicia.

El Coronel Juan José Gallardo

En Santo Domingo de los Colorados, en el lugar más favorecido por la Naturaleza, vende su finca denominada "Segovia" que tiene cacañeras, muchos árboles de caño y cacao, poteros, ganado, casa, trapiche, alambique y pesona propia.

Para cualquier proposición se debe dirigir al Coronel Juan José Gallardo en su habitación, casa del doctor Manuel Roldán Donoso, Carrera Guayaquil, en la entrada de la ciudadela Larraín.

1 mes.

HA OIDO USTED

que venden la Casa N.º 22 frente á la de la señora Dolores Domínguez de Lasso, antigua Escuela de Clases con muy buenas comodidades, patio, trapiche, aseton, tienda, escalera para dos familias por una módica cantidad; espíques por qué no compra con tanto para que usted viva independiente! Para permores dirigirse á la casa del señor David Muñoz, inmediata á la misma; ó á la Librería Sucre, Plaza de la Independencia.

Quito, Setiembre 19.—1 m.

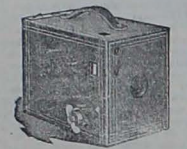
Carlos Fernández

Vende docientas vacunas de vientre de superior calidad de la hacienda de Cayambe. Verse con el interesado cuanto antes, porque el tiempo es oro. Agosto 14—1 mes

En Arriendo

Un departamento alto y cómodo de mi casa, situada en las carreras Guayana y Manabí, N.º 38. Manuel E. Escudero.

Gran Realización DE



Máquinas de Fotografía, sistema Kodak, con todos sus útiles, á \$9,95 ctn.

Intersección de las Carreras Venezuela y Sucre (esquina de la casa azul en la calle del Comercio), establecimiento de Mr. Harry Compton, letras E F de la Casa N.º 78, del Francisco Freije Zaldumbide.

Con una maquina de éstas se sacan retratos y vistas por mayor y casi sin ningún costo.

A las damas elegantes

Invito á que vengán á elegir sombrillas muy finas que acaba de llegar á la sombrerera de Juan J. Toledo y Cia. Carrera Guayaquil, calle del Comercio. Setiembre 9.—1 m.

PRECIOSA ADQUISICION

Se vende una hermosa y productiva quinta, situada junto al pueblo de Chilligallo, con excelentes terrenos planos y de superior calidad, para alfalfa.

La persona que interese puede entenderse con el suscrito, en su casa, Carrera de Oriente, N.º 22.

J. Miguel Ocampo. 1 mes.

Carlos R. Cuví

ABOGADO Estudio: Carrera Venezuela (Calle del Comercio) Casa número 85. Teléfono número 809 [Apartado número 302].

Enseñanza de piano

Ensena á domicilio á leer la música á primera vista por método rápido, fácil é interesante. Sirvase pedir informes dirigidos, por correo á Roberto M. Simónes, Ciudad.

AVISO

En el Gran Salón situado en la calle del Mesón, al principio del puente, encontrarán toda clase de frescos como helados, alpicones, sodas, cerveza, licores, pastas y confites.

En la Parroquia de Santa Bárbara

Se vende una casa cómoda para tres familias; con patio, trapiche y huerta. En esta imprenta se hará razón.

LA DICTADURA

Belisario Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto á la Carretería Imperial, en el barrio de la Magdalena; puede verse por días ó todo él. Los interesados diríjanse á esta imprenta.

La sin igual

Acaban de llegar á la tienda de vinos "LA BARCELONESA"

Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile, al lado de la Botica Inglesa, los siguientes ARTICULOS:

- VINO—Jerez Oro
- Jerezano Viejo
- Amontillado B.
- Oloroso especial para enfermos CONAC B. B.
- Fino Amontillado "El Cuadrado"
- Garnacha y Malvaria
- Bordeux y Oportos
- San Antonio
- Vermouth de Jerez
- Sport é Hispanie en barriles Vinos Solera "Matusalen" (cosecha del año 1892), Cognac extra Moscatel Solera y Málaga viejo.
- Depósito especial de Jerez.—Quina y Vino Tónico, Alcohol desinfectado de cuarenta grados, Corchos de varios calibres, Capsulas metálicas, marca "Catalonia", Conservas de la casa Treviño, hijos de Logroña (tales como chorizos, sopas de hierbas, Percebes, Mejillones, Acafinadas rellenas, Hors d'oeuvre, Sardinas en aceite y tomate, Tomate al natural, Zalsa de mar, Morinuelas etc, etc.

FRANSCO LLOPART MILÁ. Proveedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arteta de Rodriguez.—N.º 49.—Letras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de trépes ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, paños, cuellos y corbatas para hombre; mantas de superior calidad para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y piezas sueltas; copas de cristal de toda clase; paraguas de superior calidad; ropas de cuero de buefalo; quesos de holandá; jamones de Weddala; galletas y conservas en gran surtido; lapidas y mesas de marmol, etc, etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Paris Moreno & Cia.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos

Frente al Club Pishichu, carrera de García Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en licores y cristales. En este almacén encontrará el público, el más completo, variado y bonito surtido de figuras de biscuit y porcelana adecuadas para adorno de salón, galerías, obsequios, bautizos, etc, etc.

Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 440.

En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, platos de mesa, floreros y otros objetos de fantasía. Lámparas para querosine y aceite, estatuas con focos de luz eléctrica, de diferentes tamaños, así como también pantallas para focos eléctricos.

The Quito electric Light and Power Co.

ha trasladado sus oficinas á la Carrera de Bolivia N.º 29 frente á la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerse anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no haberlo así, se les cortará la corriente, sin más aviso, de conformidad con el contrato que firman; y

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, ya sea de sustrayendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

GRAN HOTEL

Teléfono—122—Quito—Ecuador—Apartado 131

Carrera García Moreno—Frente á la Iglesia de la Concepción

El único de primera clase en la República

Servicios completos de restaurant, cantina, etc. etc.

Pièces y departamentos á todo gusto

Se admiten abonos al restaurant, á las precios siguientes:

- Abono mensual.....\$30,000.
  - Tarjetas de 50 comidas.....\$36,000.
- Se venden tarjetas de abono desde diez comidas. Licores, conservas, etc., todo legitimo y barato.

Augusto R. Jácome

ABOGADO

Con la oportunidad que acostumbraba, atiende á toda controversia que se le presente en el orden civil, ya sea que actúe en calidad de Agente Judicial, como defensor, ó interviniente, ó como representante de los interesados. Escriba á: Carlos Cordero de la Cruz, Carmen Romo, San Agustín.

José A. Perez Lalinde

AGENTE COMISIONISTA

Tiene los mejores mulleros de Guayaquil á precios sin competencia.

LIBRERIA AMERICANA

Carrera García Moreno N.º 68-O.

Obras últimamente llegadas

- Asser. Derecho Internacional privado.....\$1,350
- Buisson. La educación popular de los adultos en Inglaterra, y en otros países.....\$3,50
- Bonillier. Tratado teórico y práctico de los productos en derecho civil y en derecho penal; 1.º tomo para el estudio de la responsabilidad civil y del derecho penal; 2.º tomo para el estudio de la responsabilidad penal.....\$1,12
- Champourou. La supresión ab-intestato en derecho internacional privado; 1.º tomo.....\$3,80
- Darwin. Viaje de un naturalista al rededor del mundo; 2.º tomo rústica.....\$6,00
- Eitzinger. El año; 1.º tomo rústica.....\$4
- Fouillé. Histor. de la filosofía; 2.º tomo.....\$7
- Pinot. Filosofía; 1.º tomo rústica.....\$2,80
- Eitzinger. Historia de la literatura española; 1.º tomo rústica.....\$3,50
- Fouillé. Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia.....\$4,00
- Id. La ciencia social contemporánea; 1.º tomo rústica.....\$1,80
- Francia. Los delitos y las pruebas en materia criminal; 2.º tomo rústica.....\$5,00
- Griffiths. Los delitos judiciales; 1.º tomo rústica.....\$4,00
- Griffiths. Los delitos judiciales; 2.º tomo rústica.....\$4,00
- Galton. Cuestiones prácticas de derecho civil moderno; 2.º tomo rústica.....\$5,00
- Gardafio. La criminología.—Estudio sobre la naturaleza del crimen y la teoría de la penitencia; 1.º tomo rústica.....\$4,00
- Id. Indemnización á las víctimas del delito; 1.º tomo rústica.....\$2,00
- Groes. Protección y libre circulación; 1.º tomo rústica.....\$5
- Goethe. Memorias y vida real; 1.º tomo rústica.....\$2,80
- Goethe. Las favas de Luis XV; 1.º tomo rústica.....\$5,00
- Id. La historia de la literatura Goodnow. Derecho administrativo comparado; 1.º tomo rústica.....\$2,40
- Goethe. Poesía sacra; 1.º tomo rústica.....\$4
- Guipuzcoa. Historia de la literatura; 1.º tomo rústica.....\$5,00
- Hausmann. La Colonia de la juventud de Lord Byron; 1.º tomo rústica.....\$2,60
- Housley. La educación y las ciencias naturales; 1.º tomo rústica.....\$3,50
- Helen. Alemania—compendio; 1.º tomo rústica.....\$4
- Desde Lutero hasta Kant—1.º tomo rústica.....\$4
- Literatura hasta la muerte de Goethe; 1.º tomo rústica.....\$3,50
- Krause. Historia del derecho literario; 1.º tomo rústica.....\$5
- Id. La evolución social; 1.º tomo rústica.....\$4
- Kidd. La evolución social; 1.º tomo rústica.....\$4
- Lehrbuch. La escuela criminológica positivista; 1.º tomo rústica.....\$4
- Laveley. Economía política; 1.º tomo rústica.....\$4
- Monrois. El derecho publico romano; 1.º tomo rústica.....\$7
- Id. El derecho publico romano; 2.º tomo rústica.....\$7
- Manuel. El procedimiento penal; 1.º tomo rústica.....\$11
- Murray. Literatura griega; 1.º tomo rústica.....\$5,00
- Neuman. Derecho internacional publico moderno; 1.º tomo rústica.....\$3,50
- Novicow. Los dispendios de las sociedades modernas; 1.º tomo rústica.....\$4,00
- Rico. Tratado de las pruebas; 2.º tomo rústica.....\$11,00
- Id. Derecho civil teórico y práctico; 1.º tomo rústica.....\$5,00
- Rogers. Sentido económico de la historia; 1.º tomo rústica.....\$5,50
- Salm. Derecho privado romano; 1.º tomo rústica.....\$8
- Stahl. Historia de la filosofía del derecho; 1.º tomo rústica.....\$7
- Savigny. Historia del derecho romano; 1.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 2.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 3.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 4.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 5.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 6.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 7.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 8.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 9.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 10.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 11.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 12.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 13.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 14.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 15.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 16.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 17.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 18.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 19.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 20.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 21.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 22.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 23.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 24.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 25.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 26.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 27.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 28.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 29.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 30.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 31.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 32.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 33.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 34.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 35.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 36.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 37.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 38.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 39.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 40.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 41.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 42.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 43.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 44.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 45.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 46.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 47.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 48.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 49.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 50.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 51.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 52.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 53.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 54.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 55.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 56.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 57.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 58.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 59.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 60.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 61.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 62.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 63.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 64.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 65.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 66.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 67.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 68.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 69.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 70.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 71.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 72.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 73.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 74.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 75.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 76.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 77.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 78.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 79.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 80.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 81.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 82.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 83.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 84.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 85.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 86.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 87.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 88.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 89.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 90.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 91.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 92.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 93.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 94.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 95.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 96.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 97.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 98.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 99.º tomo rústica.....\$12
- Savigny. Historia del derecho romano; 100.º tomo rústica.....\$12